

Cuernavaca, Mor., a 04 de septiembre del 2015.

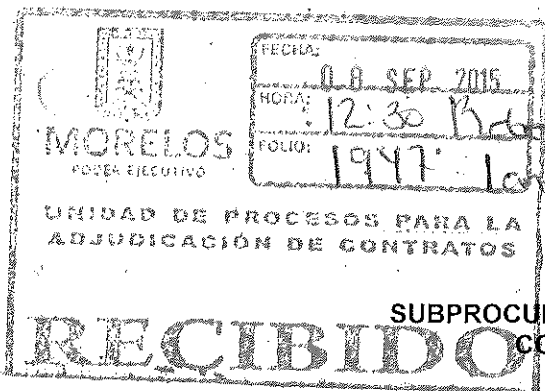
**LIC. YANELY FONTES PÉREZ
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD
DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.
P R E S E N T E**

Con relación a la requisición número 396 registrada en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el 04 de septiembre del año en curso, a través de la cual la oficina bajo mi cargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente remito copia del oficio de autorización presupuestal **DGP/1394/2015** de fecha 31 de agosto del 2015, emitido por el C.P. Carlos Alberto Bermudez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público (anexo copia simple).

Conforme al oficio **DGP/1394/2015**, se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de **\$ 4,076.00 (Cuatro Mil Setenta y Seis Pesos 00/100 m.n.)**, de origen estatal, con cargo a la **clave 3-5-15, proyecto 24 y la partida presupuestal 2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina**. Así mismo, le informo, que esta requisición, se deriva del estudio de mercado 431 del 24 de agosto de 2015, emitido por la Dirección General bajo su digno cargo.

Por lo anterior manifiesto, que la Dirección General solicitante, cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime esa Unidad a su muy digno cargo.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE


**LIC. ISETH LOPEZ OBISPO
SUBPROCURADORA DE RECURSOS DE ADMINISTRACIÓN,
CONSULTA Y CONTENCIOSO FEDERAL
DE LA PROCURADURÍA FISCAL**



PROCURADURÍA FISCAL
DEL ESTADO

2:20

08 SEP 2015